

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



## Páginas: 1 de 1

FECHA: 15/01/2024

## JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 062 2014 00623 00	EJECUTIVO SINGULAR	ARTESANIAS DE COLOMBIA S A	PROMOTORA DE COMERCIO INMOBILIARIO S.A PROCOMERCIO	AUTO ORDENA ENVIAR PROCESO (fil543) otros (fil543) otros (fil543) otros enviar a la supersociedades por reorganizacion	12/01/2024	н	н
11001 40 22 738 2014 00999 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOSOLUCIONES	CARMEN ALCIRA LEÓN CUELLAR	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) otros	12/01/2024	Н	Н

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 15/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

RUBLICA DEL SECRETARIO

NOMBRE DEL SECRETARIO(A) DEL DESPACHO OCMES SECRETARIO(A)